

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias

SEGUNDA EPOCA

Crónica de París

LA MAREA SUBE

Hace ya bastantes años, y por consiguiente mucho antes de la guerra, cuando nadie pensaba en ella, los oficiales retirados, de los ejércitos de mar y tierra, habían fundado en Francia una Sociedad titulada «Asociación nacional del recuerdo francés», y como los miembros fundadores estaban animados, todos, del mejor espíritu, elevaron una instancia al Cardenal Arzobispo de París, suplicándole se diera aceptar la presidencia de honor.

Su Eminencia no sólo aceptó, sino que para mostrar sus simpatías asistió a todas las ceremonias religiosas previstas por los estatutos de la Asociación, y singularmente a la más solemnidad de todas, los funerales que cada año se celebraban por todos los militares y marinos franceses fallecidos durante el año anterior.

Esta ceremonia acaba de tener lugar, en Nuestra Señora de París, el jueves último, naturalmente con mayor pompa y edificación que otras veces, y el Cardenal, consecutivamente con una costumbre la que nunca había faltado, envió invitaciones para el acto al presidente de la república, a los ministros y a todos los otros funcionarios del Estado, pidiéndoles se asociaran al acto, y le honraran con su presencia o con su representación.

Inútil es decir que eso era echar margaritas a puercos, y que hasta ahora esas invitaciones habían caído en el vacío, no mereciendo otra respuesta que el más despectivo silencio.

Pero ha llegado este jueves, y el entrar el Cardenal Amete en el histórico templo metropolitano, se encontró con la grata sorpresa de hallar a toda la Francia oficial ocupando los asientos de honor.

Allí estaba el capitán de fragata Portier, oficial de órdenes del jefe del Estado, en representación de éste; allí estaban los representantes oficiales de los ministros de la Guerra, de la Marina y de las Colonias; allí estaban, personalmente, el prefecto del Sena y la Policía; y allí estaban, por último, también en persona, el señor Chavet, residente de la Diputación provincial de París, y el señor Milhonard, presidente del Ayuntamiento.

Es la primera vez, desde muchísimo tiempo de que acabase el siglo último, desde tiempo inmemorial, puede decirse, que la Francia oficial baje la cabeza ante Dios, y se asocie a una demostración pública de piedad hecha por la otra Francia, la verdadera.

Verdad es que ya Poincaré asistió el pasado Octubre, en Burdeos, al cierre del congreso de Múnich, pero sin poderse, que la Francia oficial baje la cabeza ante Dios, y se asocie a una demostración pública de piedad hecha por la otra Francia, la verdadera.

Ahora no cabe semejante escapatoria. Se trata de un acto esencial y decisivamente religioso, y la Francia oficial no saludaba a ninguna ilusión, iba a rezar por los muertos, postrarse delante de Dios.

Cuando todo el mundo está pensando en el angustioso problema que las circunstancias han planteado, y cuando todos se preguntan con zozobra si el espíritu sectario será arrancado al fin, por el espíritu cristiano, y si el resurgir católico de esa infundada nación; tan comovedor y tan desalmado, será estéril, o bien acabará por imponerse a los Poderes públicos, por lo que no puede ser más significativo y parece dar razón a los que opinan que la secta no se convertirá, eso sí, pero que acabará por capitular y doblegar la cerviz, ante el sentimiento dominante de la nación.

Otro hecho, todavía más elocuente, se citó en apoyo de esa opinión.

FRANCISCO MELGAR
Junio 1915

POR TELEGRAFO

HABLA DATO

Despacho regio. Juntas. Jornadas regias

Madrid, 12. Al recibir hoy, como de ordinario, a los reporteros el jefe del Gabinete, señor Dato, les manifestó que a la hora de costumbre había estado en Palacio, despachando con el rey don Alfonso.

Agregó el presidente que luego estuvo en el palacio de la infanta doña Isabel, para asistir a la junta de la Asociación de Amigos del Arte, y dijo que esta tarde se reuniría la Junta del Centenario de Cervantes.

Anunció que el jueves próximo vendrá de La Granja el rey don Alfonso, para presidir el Consejo de ministros.

También anunció que la corte se trasladaría desde La Granja a Santander a fines de mes, yendo de jornada el ministro de Marina, y que luego los reyes marcharán a San Sebastián, siendo sustituido el general Miranda por el ministro de Estado.

Finalmente, dijo el señor Dato que mientras permanezca la corte en La Granja, el irá algún día para despachar con el soberano.

POR TELEGRAFO

Dice Sánchez Guerra

La mendicidad

Madrid, 12. El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, hablando hoy con los periodistas, les manifestó que serán adoptadas medidas contra la mendicidad, cumpliéndose rigurosamente la ley de protección a la infancia.

«Antes de dar las gracias oficiales

del Comité de Socorro racional, que prestdo, por el testimonio de benevolencia con que Su Santidad ha nombrado a Francia, y por el doutor general que en nombre de Benedicto XV nos ha transmitido el Cardenal Arzobispo de París, ha querido cerciorarme de que todos los miembros del Comité directivo, sin excepción, desde los representantes de las Asociaciones obreras hasta los más elevados funcionarios del Estado, se asociaban al acto, y con ese objeto los he reunido en una reunión extraordinaria, preguntándoles si me autorizaban a enviar a Vuestra Eminencia copia del acta de la sesión del 4 de Mayo, en la que el Cardenal Arzobispo nos entregó, juntamente con la carta de Vuestra Eminencia, el magnífico don del Padre Santo. Todos mis colegas sin excepción uno solo, han aprobado los términos de dicha acta, y han reconocido que ésta traducía fielmente su pensamiento. Quédate, pues, bien consignado que lo que tengo el honor de elevar a la Santidad de Benedicto XV, por el benevolente conducto de Vuestra Eminencia, son las gracias de Francia, de todos los franceses, unánime, rogándole el mismo tiempo presente a Su Santidad el homenaje de mi profundo respeto y de mi vivísima gratitud, por la consagración que se ha dignado dar a nuestros esfuerzos. Tengo, igualmente, el honor de asegurar a Vuestra Eminencia, de los sentimientos profundamente respetuosos que nosotros todos, también sin excepción, profesamos por su persona.

«A continuación, me dirijo de Vuestra Eminencia humilde servidor, etc., etc.»

Los términos tan catágóricos y tan rotundos del anterior documento hacen cierto todo lo contrario, que solo serviría para aturdir el alcance de esa gloriosísima democracia, carente prueba de cual es el estado de la opinión francesa, y de lo irrisorio y unánime del movimiento de pacificación.

A este podría añadirse lo que acabamos de ver con motivo del conflicto surgido entre el prefecto de la Dronne y el Arzobispo de Vitoria, conflicto que hombres como Malvy, ministro de Interior, y Vivian, presidentes del Consejo, remangando de todos sus antecedentes, han tallado en favor del Prelado, reconociendo que éste no puede ser cohibido ni nadie en el ejercicio de sus funciones episcopales y recordando al prefecto que «la libertad absoluta del culto es un derecho intangible y sacratísimo de los católicos» contra el que no puede atentar ninguna autoridad administrativa.

Es por lo tanto inseguro que hay algo cambiado en Francia, hasta en las altas esferas oficiales y que la mano purificadora sube con fuerza, irresistible hacia el sacerdote, tan necesario. Dios quiera que arrolle todos los obstáculos que se le opongan.

FRANCISCO MELGAR
Junio 1915

De Cartagena ha venido el ingeniero agrónomo don Cleofar Arruzal Salas.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de Grana a nuestros amigos don Manuel Ortega Cárdenas y don Miguel Gómez Navarro.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

Ha regresado de su posesión de Barja el rico propietario don Teófilo Marzán.

homenaje a Italia, diciendo que se ha lanzado a la guerra para conseguir el triunfo del derecho.

Informes oficiales

Austriaco

Madrid, 22. Radiogramas de Norddeich, dicen que un despacho oficial de Viena comunica lo siguiente:

El cuartel general austrohúngaro dice que en el Norte de Galitzia y la Bucovina continúan los ejércitos austroalemanes atacando a los rusos.

Al Sur del Dniester fueron rechazados los ataques del enemigo contra nuestras posiciones al Norte de Ottynia, y cerca de Olsztyn y Horodenka.

Nuestras tropas siguen avanzando por el Dniester, cuya orilla derecha está aún en poder de los rusos.

Al Este de Czernowitz rechazamos varios ataques rusos.

En el resto del frente de la Galitzia la situación no ha variado.

Un submarino italiano fué torpedeado en aguas de San Juan de Medina por uno de nuestros submarinos, hundiéndolo.

Fueron salvados dos oficiales y cuatro marineros del sumergible italiano, quedando prisioneros.

Era el frente italiano hemos rechazado todos los ataques, dos de ellos contra la cabeza de puente de Gorz.

Continúan los duelos de artillería en la línea del Isonzo.

En la frontera de Carintia rechazamos un violento ataque del enemigo sobre Prehikofl y Weißlarysse.

Cerca de Ampezzo entró una brigada italiana en nuestras posiciones; pero con nuestros contraataques cerca de Pellestein y Laydro han terminado con la retirada del enemigo.

En el resto de la frontera del Tirol hay combates intermitentes de artillería.

El Gobierno austriaco se ha dirigido a los neutrales, protestando contra el bloqueo declarado por Italia de la costa austro-húngara y de Albania, desde la frontera de Montenegro hasta Cabo Cefalù, por ser contrario.....

Advertencia

A las tres de la madrugada se aisló la estación telegráfica de Madrid, a consecuencia del temporal, quedando incompleto nuestro servicio de abono.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mejor información de Almería.

MADRID
El P. Coloma

Ha muerto en el Señor. La triste noticia me ha apenado. No traté yo nunca al virtuoso padre, pero sentí por él desde muy niño grande admiración. Sin duda fueron sus cuentos y sus novelas las primeras obras que leyó. Lo recuerdo con melancolía y con gratitud. Con melancolía porque el recuerdo eraca los años más felices de mi vida. Con gratitud porque esas lecciones fueron parte para que yo amara lo que amo, y sintiera como serio y pensara como pienso. Aquella semilla cayó en mi espíritu como grano de trigo sobre tierra blanda, ha nacido con el rocio del cielo.

No trato de hacer una biografía del P. Coloma, que por lo demás está al alcance de quien quiera que disponga de un Diccionario Encyclopédico. Voy a dudar una anécdota que hasta las primeras horas de esta mañana me era desconocida, y que supongo ignorante, como yo, casi todos mis lectores.

Se trata de un hecho curioso que el propio padre dejó escrito en un pequeño libro de regalo en el Breviario y dice de esta manera: «Hoy 13 de Noviembre de 1885 me ha dicho el R. P. Francisco Muruzábal, que viviré hasta los 65 años».

Y así ha sucedido. Es de notar que deseaba el R. P. Preboste de la Catedral traer con él el expresado papeleta, del que había oido hablar al mismo P. Coloma, mandó traer los dos primeros tomos del Breviario que usaba y sorprendió al tomar el primero que le vio a las manos se encontró con lo que buscaba.

En los libros de rezos se han encontrado también unas estampitas del Sagrado Corazón de Jesús, que le servían, asimismo, de regalos, y en ellas había escrito el P. Coloma la intención por la cual rezaba cada una de las hojas canónicas, es a saber:

«Majines, en desagravio al Corazón de Jesús.

Laudes, por los agonizantes. Primavera, por los parientes difuntos. Tercia por mis parientes. Sexta, en acción de gracias por la vocación.

Sexta, por la perseverancia. Visperas, para alcanzar una buena muerte.

Completas, por la Compañía.

Ha muerto la vispera del Sagrado Corazón, y en este dí a recibiría cristiana sepultura.

La última grande que su obra «Fray Francisco» no haya sido acabada.

Con la muerte del P. Coloma están de luto la Compañía de Jesús y las otras patrias. El a ma el insigne literatura estará más sencilla y penitente, en la gloria, galardonada con el galardón eterno que Dios otorga a los que pasan la vida rindiendo por El, por su santa causa, las más hermosas batallas.

MIGUEL PEÑAFIOR.

Junta de Instrucción Pública

En el Gobierno civil reuniones ayer tarde la Junta provincial de instrucción, bajo la presidencia del señor Carballido.

Asistieron la Directora de la Escuela Normal de Maestras señora Irene de Castro, doña Adela Ruiz, y los señores Carrasco, Rovira Torres, Matza, Noguera, Quesada, Castañeda y Moreno Ayala.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se despacharon varios asuntos de puro trámite, adoptándose entre otros, los asuertos siguientes:

Que, interesada la Junta por el prestigio del Magisterio, y a propuesta del señor Carballido, se muestre por este asunto, ejercitando la acusación, en la causa criminal instruida con motivo de la agresión de que fué objeto en las Casas concistoriales de Carrizal, el maestro de aquella villa don Horacio Casas Rambau. La representación de la Junta en dicha causa la llevará si tiene bien aceptarla, el procurador don Antonio Fernández Burgos, y la dirección como letrado el vocal don Francisco Rovira Torres, facultando al señor Gobernador para que otorgue a dicho procurador y a otros el correspondiente poder.

Trasladar copias de los documentos y escritos remitidos por dicho maestro a la Inspección provincial de primera enseñanza y a la Dirección general.

Promover lo necesario para la inmediata habilitación de casas escuelas en el Higuerón, Rioblanco y en Orcas (Huérval Oyora).

Comunicar a la inspección provincial de primera enseñanza y a la dirección general el completo abandono en que tiene su escuela el maestro de Fins.

Recordar a los alcaldes el que den cuenta de la constitución de las juntas locales y del estado de los edificios destinados a la enseñanza.

Consignar un voto de gracias para el maestro nacional don Juan Cañizares Beltrán, y para cuantos han contribuido a la instalación de la Escuela Normal de Maestras, consignando la Junta el sentido que le produce la marcha a otra provincia de maestro tan celoso como el señor Cañizares.

Y se levantó la sesión.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la cincinata y fuera de ella, agraciamos también que nos avisen puntualmente en cuándo reciben el periódico.

Y se levantó la sesión.

Rogamos a nuestros suscriptores que adviertan en esta administración cualquier deficiencia que noten en el servicio de entrega del periódico a domicilio, con el fin de corregirla inmediatamente.

A nuestros favorecedores de la cincinata y fuera de ella, agraciamos también que nos avisen puntualmente en cuándo reciben el periódico.

Yo no voy a revelar nada nuevo a los que frecuentan su trato, acerca de la conducta social y religiosa de este funcionario, pero quiero hacer público, que si por sus virtudes cívicas, su dignidad y por su ilustración debe ocupar lugar preferente, puesto más elevado, le corresponde por ser un maestro de convicción y sentimientos profundamente católicos que blancos sin cuenta ha repartido e impreso en las almas de los niños por el educador. Nole busquen jamás por sendas que se aparten de la justicia, pues nadie le haría desvirtuar de la escuela que dirige don Juan Cañizares, ni den cuenta entre los alumnos.

Todos los ciudadanos que recorren su residencia a Maizal, donde continúa ejerciendo su sacerdotal ministerio, al mercedario, sus amigos pierden uno muy excelente, los maestros, en compraventa dignísimos; las Escuelas Nacionales de Almería un profesor de ilustración vasta; los niños un maestro cariñoso y慈爱的; los jóvenes, y la cultura popular el mejor de sus más fervorosos propagadores.

Recibos del Asimil. del Boletín Oficial por anuncios de subastas.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen proyecta celebrar aquella localidad.

Escrito del Señor Gobernador Alguacil solicitando una subvención de 150 pesetas para las fiestas que en honor de la Virgen del Carmen

Notas judiciales

Sesión primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre allanamiento de morada, contra Juan Ubeda Martínez, abogado, señor Padilla; procurador, señor Grisolia.

Sesión segunda.—Causa del Juzgado de Purchena, sobre malversación, contra Antonio Capel Linares y otro.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Sánchez Roca.

De la Territorial

Para anteayer estaba finalizada la visita del jefe plenio en la Audiencia de Granada.

Sala de lo civil.—Juzgado de Cuevas.—Juan Mata Tercero Cuadros, con don Francisco Javier Martínez de Miguel, sobre amonestación.—Abogados, señores Aguilera y Hernández; procura ores, doctores Herrera y Rivas; secretario, señor Herraiz.

Notas militares

A presentarse

En el Gobierno Civil debían presentarse a mayor brevedad los individuos siguientes: Luis García Valverde, Miguel Rosario Martínez, José Contreras Guerrero, Enrique Martínez Ruiz, José Hernández Jiménez, José Navarro, Emilio López Boceta, Antonio Sanchez Latona, Antonio Sánchez Arroyo, Agustín Llana Arroyo, Bartolomé Rodríguez Asensio, Antonio Fuentes Montoro y López Andújar, Manuel Sánchez Hernández, José Crítón Díaz, Juan Martínez Navarro, Joaquín Román Docaya, José Francisco López, Damían Jiménez Campos y López Tuver.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España

AVISO

La Compañía convoca a los cosecheros almaceneros de aceite de oliva a la presentación de pliegos para el concurso que se celebrará el día 25 del mes actual en sus oficinas de Granada, para el suministro a tiempos de 50.000 kilos de aceite de oliva las condiciones técnicas y administrativas que regirán para dicho concurso pue examinarse en las oficinas del Consejo de Administración calle de la Lealtad 11, Madrid. Servicio de almaceñines y auxiliares de la Compañía en Almería y en las oficinas de explotación en la estación de Almería.

Los pliegos con proposiciones se recibirán en las tres indicadas oficinas de la Compañía hasta las 12 horas del día 25 de Junio incluyendo el plazo de presentación.

Granada 7 de Junio de 1915. En nombre de la dirección.—Rafael González-Arques y Márquez.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Buques admitidos

Vapor «Santa Ana», procedente de Vigo-Castelo, con madera.

—Idem «Cléravos», procedente de Cartagena, con carga general y 4 pasajeros.

Buques despachados

Vapor «Cléravos», para Málaga con carga general y pasajeros.

—Idem «Santa Ana», para Torrevieja, idem.

Cabo Nao

El «Cabo Nao», saldrá hoy, admisión de carga y pasajeros para Cartagena, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma, Mallorca, y Marsella.

Consignatario: Luis Gay Padilla.

Vicente Puchol

El «Vicente Puchol», saldrá mañana admisión de carga y pasajeros para el Muro.

Consignatario: José García Gómez.

Navarra

El «Navarra», saldrá el día 18, admisión de carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palma, Mallorca y Marsella.

Consignatario: Luis Campos Mora.

BIBLIOGRAFIA

Suspiros de amor o el libro de la Eterna Sabiduría

Reducido del sacerdote, acaba de dar a la imprenta el doctor Domínguez, Padre San Magisterio, este preciosísimo libro que contiene el Beato Enrique Suárez, Religioso de la misma establecida Orden.

Será muy lindísimo que todos los católicos oyean esta Misericordia todos los domingos y días festivos en la Parroquia.

En su lectura ha de ser sumamente provechosa y consoladora para las almas de interior y deseosa de perfección.

Como dice su traductor en el prólogo, «que este libro es todo comparable con la preciosa Inmaculación de Cristo. Y si así, en su parte en el libro de la Sabiduría va mostrando al discípulo los medios que ha de emplear para unirse con la Divinidad.

Suspiros de amor son efusivos de un alma

que aspira a la beatitud.

La Compañía nombrada por la Sociedad de Empresarios eléctricos de la villa de Almería por constitución de una junta directiva, y cumpliendo lo que previene el Reglamento, convoca a todos los fieles que comparten la expresa voluntad para que el día 24 del mes actual, a las once de la noche, concurren al local denominado:

«la propriedad de don Gabriel Giménez» y donde de este se celebre la reunión general para el examen yprobación de los anteriores y nombramiento

de los miembros.

Iberia:

Lo que es nuestra Meca de guerra en la actualidad, su valor técnico, una lista completa de los buques con sus características, esquemas de la disposición de la artillería y su calibre; blindaje, blindas y fotografías de los principales buques; programa de nuevas construcciones y demás datos de interés; todo se encuentra admirablemente presentado en el número 75 de la revista Iberia que publica el Observatorio del Euro, Toscana.

Con la publicación de esta información, la más completa que hemos visto, muestra Iberia las grandes simpatías que tiene por el poderío naval de España, factor importante del progreso y preponderancia de la Nación.

En el mismo número se encuentra el tercer artículo de la serie que sobre la evolución, publica el P. Pujols, Director del Laboratorio Biológico del libro. Resulta un informe interesantísimo.

Boletín religioso

Santos de hoy, domingo.—Santos Antonio de Padua, confesor; fundador, mártir y mártir de Córdoba. Santos Felicitas y Aquilina, virgenes y mártires. La Misas y Oficio divino son de la Dominica 3^a, después de Pascua Jueves con rito semidoble y color verde.

Santos de mañana, lunes.—San Basilio el Grande, Santos Marciiano, Anastasio, Rufino y Eusebio. La Misas y Oficio divino son de San Basilio con rito doble y color blanco.

Parroquia del Sagrario.—Solemne septenario en honor al Santísimo Sacramento. Continúan celebrándose con gran solemnidad en esta parroquia los cultos con que anualmente solemniza a su titular la Real Hermandad del Santísimo Sacramento.

Todos los días, a las siete y media se celebra Misas de Comunión.

A las 5 de la tarde, se manifiestan a S. D. M. a la inmediata procederán los cultos por el orden siguiente: Estación cardinal, Santo Rosario, Ejercicios del septenario, Motetes y reserva, terminándose con la bendición y Hunc Eucaristico.

Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús

Se celebrarán en las Iglesias que a continuación se indican:

San Sebastián.—El Apostolado de la Opción y Guardia de Honor celebra sus cultos acostumbrados en honor del Divino Corazón, habiendo Missa con Exposición de S. D. M. todos los días a las ocho, en la que tiene lugar la Comunión general y el ejercicio propio del mes.

Continúan celebrándose el solemne octavario para gozar del jubileo plenísimo, concedido por S. S.

San Pedro.—La Asociación del Apostolado de la Opción y Alianza del Corazón de Jesús, celebra todos los días del mes de Septiembre misas a las siete y media de la noche con Exposición, Letanía cantada, Ejercicios, y Rosario en esta Parroquia.

Hoy, también que predicará el corredor de dicha parroquia, don José Paúl Medina

Santo Domingo.—Novena a S. Antonio de Padua, que celebra en esta Iglesia 99 comenzando el día 12. Todos los días a las siete y media de la tarde y Exposición menor, rosario, ejercicio del S. G. o Corazón de Jesús, novena, salve y reserva. Hoy festividad del Santo, Misas solemnes con Exposición de S. D. M. a las 8 de la mañana.

Los domingos y días festivos, a las siete y media de la noche con Exposición, Letanía cantada, Ejercicios, y Rosario en esta Parroquia.

Por la tarde, a las cinco y media, se hará el ejercicio mensual con S. D. M. mañanero.

Sagrado Corazón de Jesús.—Se hará el mes en la Misas de seis y siete y media, y por la tarde a las seis y media después del Santo Rosario.

Sigue celebrándose en esta Iglesia la solemne Novena que las congregaciones Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Opción dedican al Divino Corazón.

Por la mañana, a las 6.30 horas de seis y siete y media, se recita la novena. A las ocho y media, se celebra la misa de Comunión general para los otros señacados.

Por la tarde, a las seis y media, se celebra la misa de Comunión general.

Con esta novena de sermones, y la Comunión general del día 20, se gana en esta Iglesia el Jubileo Plenísimo concedido por S. S. Pio X.

Jubiles de las enramadas horas.—En la Parroquia de San Sebastián.

Catequesis para adultos.—En la Parroquia de Segundo a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a las ocho de la noche; en San Antonio (Monserrat) a las ocho de la mañana; por los respectivos curas parroquiales.

Catequesis para niños.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la misa de ocho; San Antonio (Almendral) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media.

Se aconseja a los padres de familia mandar a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

En todas las Parroquias.—Misas con exposición a las 9, con exposición del Evangelio.

Será muy lindísimo que todos los católicos oyean esta Misericordia todos los domingos y días festivos en la Parroquia.

Convocatoria

La Comisión nombrada por la Sociedad de Empresarios eléctricos de la villa de Almería por constitución de una junta directiva, y cumpliendo lo que previene el Reglamento, convoca a todos los fieles que comparten la expresa voluntad para que el día 24 del mes actual, a las once de la noche, concurren al local denominado:

MINERIA

Depósitos

Con Antonio Blanes Castell ha constituido los depósitos correspondientes para responder de las operaciones mineras que se practiquen en los registros mineros titulados «el Rincón», número 33.292, «Molinos», número 33.293, y «La Peñuela», número 33.290, del término de Cóbijos, Pericos, número 33.293 y «Santana», número 33.295, del término de Lijar.

Decreto gubernativo

El Gobernador civil ha dictado de utilidad pública la necesidad de la creación de telégrafos permanentes a la sociedad «The Baccare», para la explotación de la mina «Soc. Ignacio de Loyola», número 14.021, del término de Baccare.

TORTOLAS ORIENTALES

Se venden al precio de 5 pesetas en esta capital.

Calle de la Palma, número 30

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro núm. 7

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana.

CONSULTA:

De 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Puerta de Purchena núm. 3.

Consulta de enfermidades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez. Médico del Hospital provincial, ex interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa.

Consulta de ocho a diez y dos a cinco. Gratis para los pobres, todos los días, de echo a diez.

Calleza, 28, esquina a la calle Real

Jarache de Hemoglobina Salvado.

El tónico por excelencias los estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la mayoría de las convalecencias.

Depositado: Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Pl. de Zante 4º Domingo.

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, distensión y dolor del estómago, hipercloridrosis, nevrastenia gastrica, anorexia y clorosis con dispepsia: supone los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fidelidad de las digestiones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Curar la diarrea de los niños en todos sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Tel. 100, 340 y 100. Importado de Inglaterra.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

premiado con las más altas recomiendas en varias exposiciones. Sobre pedidos remitir gratis cuantos datos soliciten

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hoyo

Ancha de Santo Domingo, 1.—GRANADA

Informar en Almería, Ben Ildefonso Caro, Puerta de Purchena

LA UNION

TELÉFONO NUM. 281

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

Completo surtido en conservas, vinos y licores, quesos, galletas, chocolate y dulichones de las mejores marcas; azúcares, bacalao, garbanzos, aceites, arroces, lentillas y judías; café Moka, Puerto Rico y Caracolillo, tostados diariamente. Todo de superior calidad.

Luis Pérez Martínez

Paseo del Príncipe, núm. 25

(Esquina a la calle de los Arboledas)

ALMERIA

ELIXIR DE PROTOCLORIRO

DE HIERRO CON HIDROCARBUTOS

EL RÍO DE LA PLATA

Puerta de Purchena y Alfareros, 1
PRECIO FIJO

Temporada de Verano 1915

Se han recibido todas las novedades para la presente estación

Grandes colecciones de Sedas y Lanas para vestidos, blusas y adornos. Crespones china, Otomanes lisos y floreados, Escocés y Bayadera de última moda, Bengalinas, Chantung, Crespones bordados y estampados, Gasas, Vuelas, Granadinas, Tules, Céfiro novedad para camisas de caballero, Batistas, Percales, Géneros blancos y negros especialidad de la casa, todo a precios increíbles.

Equipos completos de novia, Blusas de seda, vuelo y níples, Echarpes de gasa, seda bordados y tul, Stores y Visillos, Corsés modelos especiales para esta casa, última creación de la moda, Colchas de seda y sedalina, Guantes, Cuellos, Puños, Corbatas, Camisas para caballero, Paraguas, Sombrillas, cortinas, Géneros de punto, Medias y calcetines de seda, cubrecorsés, de hilo, Trajes punto de hilo para caballero, Sayas de seda, Vestidos bordados de Suiza, Delantales, chalecos seda para señoritas, Mosquiteros, Trajes punto para niños, Guardapolvos, Sábanas hechas, Pañuelos, Mantelerías, Toallas, Tapetes, y otra infinidad de artículos. Mantones de manila lisos y bordados desde lo más barato hasta lo mejor que se conoce. En pañería para trajes de caballero tenemos lo más sencillo de la moda dentro del buen gusto, conviniendo visitar nuestra casa antes de realizar compras de este artículo si queréis vestir con elegancia y por poco dinero. Inmenso surtido en Driles y Frescos para trajes de caballero.

ARTÍCULOS DE RECLAMO

Sayas seda confeccionadas	a 3 pesetas
Blusas de percal confeccionadas	a 0'50 >
Pañuelos jaretón blancos para señora	a 1 dna.
Velites tul bonitos dibujos	a 1 > > >
Camisas para caballero percales finos, colores novedad con cuello y puños	a 3 >
Mantones manila grandes y buen fleco	a 12 >

Bonitos regalos a nuestros compradores

Para ver novedades y comprar barato hay que visitar esta casa

EL RÍO DE LA PLATA

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

10, Paseo del Príncipe, 10

No más purgas
Supositorios VICTORIA

á la glicerina solidificada

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y efectivo para combatir y deshacer enfermedad tan molesta como es el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.º Introducción fácil. 2.º Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.º Derretimiento completo. 4.º Acción orométrica y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.º La tolerancia perfecta del intestino para los supositorios. VICTORIA. Cajita para niño, 1 peso. para adulto, 10 pesos. Depositario en ALMERIA. DR. VIVAS PÉREZ

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRÍNCIPE, 14 - ALMERÍA.

REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, veid el BALSAMO VICTORIA

que se hace en Madrid, Málaga, Almería, Ceuta y Salicillo de Melilla. Visita la FARMACIA CENTRAL DEL VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta blanca para conseguir el efecto inmediato.

DR. VIVAS PÉREZ. Depósito en ALMERIA, Farmacia del Dr. VIVAS PÉREZ.

El Buen Tono

Príncipe, 18 y Castellar, 2

GRAN CAMISERÍA

ARTÍCULOS DE NOVEDAD

Velas de cera para el culto

Calidades litúrgicas garantizadas

Marcas registradas:

"MAXIMA"

"NOTABILIS"

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Estatuto de la Hermandad de Hombres, fechada el 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO: es completamente nueva y tan perfecta, que arden y se consumen de principio al fin, con la misma calidad y limpia que las más excelentes velas de sastre.

ENVÍOS A ULTRAMAR

Fabricante: QUINTIN QUIZ DE GAONA

Anuncios breves

Colocaciones En esta sección publicarán gratuitamente las demandas de trabajo, siempre que no excedan de 20 palabras, y dando la orden de inserción los mismos interesados.

Serrines Fabrica de Serrín de corcho. La Serrinera Almerense. Página (Almería). Para pedidos y contratos a su dueño don Manuel Aparicio.

Ayudante José Martínez Carrillo. Ayudante Facilitador de minas y fábricas. Almería. Teléfono 151. Dirección: Dr. VIVAS PÉREZ, Seúl, 5.

Muebles Por 125 pesetas, estribo tapicería estilo inglés, rincón tabaco. Por 165, un Buffet para comedor con tres tablas, una mesa y 6 sillas. Gama para matrimonio, estilo inglés, con mesa de noche, 110 pesetas. Clemente Lorenzo. G. de San Pedro, 2.

Pedid chocolates LOUIT